

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21837** *MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GALÁN*

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1211/08 y número de ejecución 275/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Vega Pérez, contra Miguel Ángel García Galán, se ha dictado resolución de fecha 10 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado, Miguel Ángel García Galán, en situación de insolvencia total por importe de 74.035,97 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100047760-1